

DESCRIPCION DE MODO	FUNCION	BITS DE DATOS 1 AL 7 Y NOTAS
Grupo de casillas 00000 - 00001 00010 00011 A 01110	No asignados Caracteres del juego G 3 No asignados	Los bits 1 al 7 definen un carácter del juego G 3
Grupo de casillas 01111	Caracteres del juego G 2	Los bits 1 al 7 definen un carácter del juego G 2
Grupo de casillas 10000 a 11111	Signos discriminatorios de la columna 4 del juego G 2.	Los bits 1 al 7 definen los caracteres asociados en el juego G 0.

El orden de transmisión de los bits que representan la descripción de modo es primero el bit menos significativo.

FIGURA 9: Paquetes con 26 códigos de descripción de modo y grupos de direcciones de casillas de carácter.

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0			SP	Q	I	P	Z	p	ó	á
1			!	L	A	Q	a	q	í	ª
2			"	Z	B	R	b	r	ú	ª
3			ç	3	C	S	c	s	ø	ª
4			\$	4	D	T	d	t	õ	ü
5			%	5	E	U	e	u	ï	ª
6			&	6	F	V	f	v	ü	ª
7			'	7	G	W	g	w	û	ª
8			(8	H	X	h	x	ÿ	ª
9)	9	I	Y	i	y	ÿ	ª
10			*	:	J	Z	j	z	ÿ	ª
11			+	:	K	á	k	u	ÿ	ª
12			.	<	L	é	l	r	ª	ó
13			-	-	M	í	m	ª	ó	#
14			.	>	N	é	n	ª	ó	ÿ
15			/	7	O	ü	o	ü	ª	ó

Columnas 0 y 1: Atributos según cuadro fig.5
 Columnas 2 a 7: Cuadro de caracteres primario G 0 con caracteres de opción de idioma, según figuras 3 y 3 (a).
 Columnas 8 y 9: Caracteres de extensión.

FIGURA 10 : Repertorio de caracteres para uso en el sistema español de Teletexto.

ANEXO IV

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS SEÑALES DE VIDEO Y DE AUDIO EN LOS PUNTOS DE TERMINACIÓN DE RED

1.- SEÑAL DE VIDEO

1.1.- Impedancia nominal:

La impedancia será asimétrica con relación a tierra, con un valor nominal de 75 ohm.

1.2.- Pérdidas de retorno:

Las pérdidas de retorno medidas con relación a 75 ohm, no serán superiores a - 30 dB.

1.3.- Componente no deseada de corriente continua:

La componente no deseada de corriente continua no será superior a 2,75 V, si termina en una impedancia nominal, ni a 5,5 V si termina en circuito abierto.

1.4.- Polaridad:

La polaridad de la señal debe ser positiva; es decir, debe ser tal que las transiciones del negro al blanco entrañen un aumento algebraico del potencial.

1.5.- Amplitud de la señal:

La amplitud nominal cresta a cresta de la señal de vídeo de blanco y negro será de 1 V.

La amplitud nominal cresta a cresta de una señal de vídeo de color será de 1,25 V.

2.- SEÑAL DE AUDIO:

2.1.- Impedancia nominal:

- Impedancia de entrada..... 600 ohm, simétrica.
- Impedancia de salida..... baja simétrica.

La impedancia de salida será tal que al nivel de salida en circuito abierto no disminuya más de 0,3 dB, en la gama nominal de frecuencias, si la salida está terminada con una impedancia de 600 ohm.

2.2.- Nivel de la señal (de acuerdo con la Rec. J14 del CCITT):

- Nivel máximo..... + 9 dBm0.
- Nivel relativo..... + 6 dBp.

COMISION INTERMINISTERIAL DE RETRIBUCIONES

23010 *CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de junio de 1989, de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada de diversos Centros directivos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 8 de junio de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por la que se dispone la publicación de la relación de puestos de trabajo actualizada de diversos Centros directivos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 20753, unidad TC.C84.00.001.28001 Gabinete del Ministro, donde dice: «006 Director de Programa 1 26 617.784 N C AE AB», debe decir: «006 Director de Programa 1 26 617.784 N L AE AB». Donde dice: «007 Jefe Sección N24 1 24 O N C AE AB», debe decir: «007 Jefe Sección N24 1 24 O N L AE AB».

Madrid, 8 de septiembre de 1989.-La Directora general de Costes de Personal y Pensiones Públicas, Elena Salgado Méndez.-El Director general de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, Angel Martín Acebes.